

Marqués de Xarandilla, á quien el Conde, su abuelo, renunció la casa y Condado de Oropesa el año 1619, para servir el estoque en la jornada de Portugal, siendo casado con doña Mencía Pimentel, hijo de D. Juan Alonso Pimentel, octavo Conde de Benavente, y de la Condesa doña Mencía de Zúñiga y Requesenes, su segunda mujer, en que se dá fin á la casa y Condado de Oropesa, y pasaremos á dar cuenta de los demás descendientes de ella.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE GALVES Y JUMELA.

Pedro Suarez de Toledo, Señor de Galves y Jumela, hijo de D. García Alvarez de Toledo, y de doña Juana de Herrera, su mujer, Señores del Estado de Oropesa, como se ha visto, casó con doña Juana de Guzman, cuya hija fué doña Juana Suarez de Toledo, Señora de Galves y Jumela, que casó con D. Juan de Silva y Ribera, primer Marqués de Montemayor: fueron sus hijos: 1.º D. Juan de Silva y Ribera, primer Marqués de Montemayor, y 2.º

D. Francisco Suarez de Toledo y Silva, Caballero de la Orden de Santiago, Señor de Galves y Jumela, que casó con doña Catalina Dávila, hija de Gomez Dávila, primer Marqués de Velada, y de la Marquesa doña Teresa Carrillo de Mendoza, su mujer, cuya hija fué doña Juana, mujer de D. Juan Pacheco, Conde de Montalvan, de quien descenden los Señores de esta casa y otros hijos.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE CEBOLLA Y CASTILLO DE VILLALVA.

Diego Lopez de Ayala, primer Señor de Cebolla y Castillo de Villalva, hijo segundo de Hernan Dálvarez de Toledo, y de doña Elvira de Ayala, su mujer, segundos Señores del Estado de Oropesa, casó con doña Yomar Barroso, hija de Pedro Gomez Barroso, y de doña Mencía ó Elvira de Fuensalida, su mujer, Señores de Parla, cuyos hijos fueron: 1.º Juan de Ayala, que sucedió; y 2.º doña María de Ayala, que casó con Ruy Lopez Dávalos, nieto del Condestable.

El primogénito Juan de Ayala, tercer Señor de Cebolla y Castillo de Villalva, Cervera, Mejorada, Segurilla y otros heredamientos, casó con doña Inés de Guzman, hija de Rodrigo de Guzman, y de doña María Dávalos, su mujer; fueron sus hijos: 1.º Diego Lopez de Ayala, que sucedió en la casa; 2.º Bernardino de Ayala; 3.º doña Mencía de Ayala, mujer de Hernan Dálvarez de Menezes; y 4.º doña Elvira de Ayala, que casó con D. Antonio de la Cueva, Señor de Ladrada.

El Diego Lopez de Ayala, tercer Señor de Cebolla, y los demás vasallos, casó dos veces: La primera con doña Constanza Manuel, de quien tuvo: 1.º á Juan de Ayala; y 2.º á doña Inés, mujer de D. Fadrique de Zúñiga, Señor de Mirabel y Alconchel, y á doña María, Monja en Santo Domingo el Real de Toledo: la segunda con doña Beatriz de Guzman, hija de D. Alvaro Perez de Guzman, Señor de Orgaz; fueron sus hijos: 1.º Diego Lopez de Ayala, Caballero del hábito de Calatrava, y despues del de San Francisco: 2.º doña Sancha, que sucedió en la casa á Juan de Ayala, su hermano, por morir sin sucesion, y

casó con D. Francisco de Monroy, primer Conde de Deleitosa, de cuya union fué hija, doña Beatriz de Monroy Ayala, Condesa de Deleitosa, Señora del Estado de Cebolla, que casó con D. Francisco Alvarez de Toledo, cuarto Conde de Oropesa, como se ha visto en esta genealogía.

El D. Bernardino de Ayala, sucedió en el segundo Mayorazgo que Juan de Ayala, y doña Inés de Guzman, sus padres, Señores de Cebolla, le fundaron. Casó con doña María Gaitan, hija de Juan Gaitan, Señor de Oliva, y de doña Gracia de Carbajal, su mujer, cuya hija fué doña Inés de Ayala, que sucedió en la casa y Mayorazgo de sus padres, y casó con D. Diego Lopez de Ayala, Comendador de Mora, hijo de Diego Lopez Dávalos, Comendador de Mora, y de doña Isabel Zapata, su mujer.

LÍNEA DE LOS SEÑORES CONDES DE CEDILLO.

Con el ancho y abierto camino que los Reyes Católicos D. Fernando V, y doña Isabel hallaron aumento de los títulos de Condes de estos reinos, y de los que estos Católicos Reyes habian dado con su acostumbrada largueza y liberalidad, les pareció honrar con este título de Conde de su villa de Cedillo á D. Antonio Alvarez de Toledo, hijo primogénito de Hernan Dálvarez de Toledo, Secretario y Contador mayor y de su Consejo de Estado, Señor de la villa de Cedillo y otros vasallos, y de doña Aldonza de Illan, su mujer, nieto de Juan Alvarez de Toledo, Señor de Tocenaque, y de doña Catalina Zapata, su mujer, que segun relaciones manuseritas, era de la casa de los señores de la Vilueña y Valtorres, biznieto de Alonso Gonzalez de Toledo, Señor de Tocenaque y otros

heredamientos, y de doña Sancha de Bocanegra, su mujer, rebiznieto de Hernan Lopez de Toledo y de doña Inés de Pantoja, su mujer, como todo consta del testamento del sobredicho Juan Alvarez de Toledo, su fecha en 24 de Setiembre del año de 1455, ante Juan Nuñez de Toledo, escribano del número de esta Ciudad, donde hay larga memoria de sus mayores, hasta llegar á Alonso Gonzalez de Ajofrin y á doña Teresa Lopez de Toledo, su mujer, Señores de Tocenaque.

Sirvió Hernan Dálvarez de Toledo á los Reyes D. Enrique IV, D. Fernando y doña Isabel en negocios de mucha autoridad, por cuyos servicios y los de sus mayores le hicieron merced de la Notaria mayor del Reino de Granada, donde se halla como Notario mayor en el Privilegio y Capitulaciones de la entrega de Granada á estos Católicos Príncipes á fines de Diciembre de 1491. Casó como hemos dicho con doña Aldonza Illan, de quien tuvo por sus hijos: 1.º á D. Antonio Alvarez de Toledo, que sucedió en la casa: 2.º á D. Juan Alvarez de Toledo, Arcediano de Ecija y Canónigo de Toledo: 3.º á D. Diego Lopez de Toledo, Caballero del hábito de Alcántara, Comendador de Herrera y Presidente del Capitulo general de las Ordenes militares, año de 1552 en la villa de Madrid, segun parece por las definiciones de esta Orden, título quinto, capitulo 26, folio 81: 4.º á Francisco Alvarez de Toledo, que casó con doña Catalina de Meneses, hija de Hernan Dálvarez de Meneses, y de doña Catalina de Herrera su mujer: 5.º á D. Bernardino de Toledo, Comendador de las Aceñas de Alhondiga en la Orden de Calatrava, y despues Maestre-escuela y Canónigo de Toledo: 6.º á Hernan Dálvarez de Toledo, Comendador de Bienvenida, y despues fraile Bernardo y otros hijos varones: 7.º á doña Catalina de Toledo, mujer de Martin Alonso de

Montemayor y Córdoba, hija de Martín Alonso de Montemayor, Señor de esta casa, de quien hay sucesion en Córdoba: 8.º a doña Constanza de Toledo, que casó con D. Pedro Lopez de Ayala, Señor de Peromoro y dehesa de San Andrés: 9.º doña Isabel de Toledo, Abadesa de la Concepcion, del Orden de Santa Clara en la Ciudad de Toledo, y 10.º doña Maria de Toledo, Abadesa del Monasterio de San Miguel de los Angeles de Toledo.

El primogénito D. Antonio Alvarez de Toledo, sucedió en la casa y Señorío de Cedillo, Manzaneque y Tocenaque a sus padres: sirvió a los Reyes Católicos Don Fernando y doña Isabel, juntamente con su padre en negocios muy graves y de mucha consideracion, por cuyos servicios y los de su padre, estos gloriosos Principes le honraron con titulo de Conde de la villa de Cedillo, cuyo titulo es como sigue sacado de su original.

EL REY Y LA REINA.

Por facer bien y merced a vos Antonio Alvarez de Toledo, hijo de Hernán Dálvarez de Toledo, nuestro Notario Mayor de Granada y nuestro Secretario y de nuestro Consejo, teniendo en memoria los grandes y señalados servicios que el dicho Fernán Dálvarez nos ha fecho y hace de cada dia, y de la gran lealtad y fidelidad que en él hemos fallado y en los grandes y árdulos negocios que del habemos confiado: y porque vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo casastes con nuestra licencia con doña Maria Ponce de Leon, Dama de mi la Reina, y por mas vos honrar y acrecentar es nuestra merced que despues de los dias y vida del dicho Fernán Dálvarez, vuestro padre, vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo vos podais llamar y llameis Conde de Cedillo y del nuestro Consejo

y eso mismo vuestro fijo y nieto, ó cualquiera de vuestros descendientes que sucedieron en la Casa y mayorazgo del dicho vuestro padre, en el qual vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo, habeis de suceder y sois llamado como su hijo legitimo y primogénito, y queremos y mandamos que hayais y tengais é vos sean guardadas todas las honras y preeminencias que han y tienen y se les guardan a los otros Condes y Ricos-hombres de nuestros reinos é señoríos, y tenemos por bien que en reconocimiento de esta merced que vos facemos y usando de ella vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo, ó cualquiera de los dichos vuestros sucesores, nos acudais é sirvais con quince lanzas de hombres de armas, cada que nos ó los Reyes que despues de nos reinaren mandamos prevenir y juntar las lanzas conque nos acuden y sirven los Condes y Ricos-hombres y otros caballeros y prelados nuestros y súbditos é naturales, y de todo lo aqui contenido os mandaremos dar y daremos nuestra carta patente y bastante la qual cumpliere é menester sea, la qual desde ahora para entonces, por la presente vos damos é otorgamos, en firmeza de lo qual vos mandamos dar y dimos esta nuestra cédula firmada de nuestros nombres y sellada con nuestro Real sello. Fecho en Laredo a 5 dias del mes de Agosto año del Señor de 1496.

YO EL REY. YO LA REINA.

Por mandado del Rey y de la Reina. Juan de Coloma.

El lugar de Cedillo habia sido de D. Pedro Lopez de Ayala, tercer Conde de Fuensalida, como hemos escrito en el capitulo 17 del libro quinto de este Noyiliario, de quien lo habia comprado Hernán Dálvarez de Toledo.

Sirvió Antonio Alvarez a estos Católicos Principes,

como se ha dicho, y despues al Rey D. Felipe I, y á la Reina doña Juana, su mujer, y á su hijo el Emperador D. Cárlos V en las alteraciones de estos reinos el año de 1520 con gente á su costa en la ciudad de Toledo, echando por fuerza de armas la gente de la Comunidad que la tenían tiranizada.

Casó el nuevo Conde D. Antonio Alvarez de Toledo, segun parece, con doña María Ponce de Leon y Luna, Dama de la Reina católica, hija de D. Luis Ponce de Leon y de doña María Fernandez de Vargas, su mujer, nieta de D. Pedro Ponce de Leon, y de doña María de Luna y Roxas, su mujer, hijo primogénito de D. Juan Ponce de Leon, segundo Conde de Arcos, cuyos hijos fueron: 1.º D. Fernando Alvarez de Toledo Ponce de Leon, que sucedió en la casa: 2.º D. Luis Ponce de Leon, que casó con doña Isabel de Toledo, hija de Diego de Merlo y de doña Ana de Padilla, su mujer, sin sucesion: 3.º D. Juan de Toledo y Luna, Arcediano de Galisteo, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo; 4.º D. Lope Alvarez, que murió niño: 5.º D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, que sucedió en la casa á su hermano D. Fernando, de quien volveremos á hacer memoria; 6.º doña Ana Ponce de Leon, que murió niña, y 7.º doña Aldonza de Toledo, mujer de D. Gabriel de Rojas, Baron de Riba-Roja, hermano del Marqués de Poza.

El primogénito D. Fernando Alvarez de Toledo Ponce de Leon, Señor de Cedillo y Manzaneque, Notario mayor del Reino de Granada, sucedió en esta casa y Señorío al Conde D. Antonio, su padre, y no en el título comital en tiempo del Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas, y del Católico Rey D. Felipe, su hijo, á los cuales sirvió en todas las ocasiones de su tiempo, hallándose en la jornada de Perpiñan con otros caballeros de es-

tos Reinos. Casó dos veces: la primera con doña Francisca de Guevara, hija de Gonzalo Chacon, Señor de Casarrubios del Monte, que hoy es cabeza de Condado, y de doña Francisca Pacheco, su mujer, de quien tuvo hijos que murieron solteros, y á doña Juana de Toledo, monja en la Madre de Dios de Toledo. Casó segunda vez con doña Leonor de Mendoza, hija de D. Alonso Suarez de Mendoza, tercer Conde de Coruña y de la Condesa doña Juana Jimenez de Cisneros, su mujer: fueron sus hijos: 1.º D. Antonio Alvarez de Toledo, que murió niño, y 2.º á doña María Ponce de Leon y Luna, que casó con D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, como luego se verá.

D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, hijo de Don Antonio Alvarez de Toledo, y de doña María Ponce de Leon y Luna, su mujer, como se ha dicho, Señores de Cedillo, Manzaneque, Moratalaz y otros vasallos, sucedió en esta casa y Señorío, y en la Notaría mayor del Reino de Granada, á su hermano D. Fernando Alvarez de Toledo. Casó tres veces: la primera con doña Isabel de Ayala y Herrera: la segunda con doña María de Alarcon: y la tercera con doña Juana de Ayala. De la primera tuvo por hijos: 1.º á D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, que sucedió en la casa: 2.º á D. Diego Ponce de Leon: y 3.º á doña Ana de Ayala, Menja en San Clemente de Toledo. Del segundo matrimonio fueron hijos: 1.º Don Gabriel Ponce de Leon: 2.º D. Juan de Luna, fraile de la Orden de San Agustín: 3.º D. Luis Ponce de Leon, fraile de la Orden de San Francisco: 4.º, 5.º y 6.º D. Manuel, D. Gerónimo, y D. Rodrigo, sin sucesion: 7.º doña Bernardina, que casó con D. Diego de Mendoza, hijo del Señor de Cubas y Griñon: 8.º doña Mariana de Luna, Monja en la Concepcion de Toledo; y 9.º doña María Ponce,

Monja en San Miguel de los Angeles de Toledo. Tuvo por hijos fuera de matrimonio, á D. Antonio, fraile Francisco; á D. Pedro y á doña Juana, en una doncella de limpia sangre, estando viudo del segundo matrimonio, según pareció por memoriales de esta casa.

D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, Señor de Cedillo, Manzanque, Moratalaz y otros heredamientos, y Notario mayor del Reino de Granada, el cual poseia este Señorío el año de 1618. Sirvió al Católico Rey D. Felipe II, en las ocasiones de su tiempo y hallóse tambien en la batalla naval con el Señor D. Juan de Austria, en que venció la armada Turquesa en 7 de Octubre de 1571. Casó dos veces: la primera con doña María Ponce de Leon y Luna, su prima hermana, hija de D. Fernando Alvarez de Toledo, su tío; y de doña Leonor de Mendoza, su segunda mujer, de quien tuvo por sus hijos: 1.º á D. Fernando Alvarez Ponce, que murió de edad de 17 años; 2.º á D. Eugenio Alvarez Ponce de Leon, sucesor en la casa; 3.º á D. Alonso, que murió niño; y 4.º á doña Isabel Ponce de Luna, mujer de D. Francisco de Araúz, Alguacil mayor de Sevilla.

Casó la segunda vez D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, con doña Antonia Enriquez de Guzman, hija de los Señores de Bolaños, de cuyo matrimonio fueron hijos; D. Antonio Lorencio, D. Fernando y D. Plácido Agustin, que murieron niños; doña María Enriquez de Guzman, mujer de D. Alonso de Toledo, vecino de Madrid, Señor de Villafranca del Castillo y sus anexos, y doña Ana, doña María, y doña Antonia, que murieron niñas.

D. Eugenio Alvarez Ponce de Leon, sucesor á su padre en el Señorío de Cedillo, Manzanque, Moratalaz, Tocenaque y en la Notaria mayor del Reino de Granada, el

cual fué casado dos veces. La primera con doña Luisa Maria de Salazar, hija de Juan Vazquez de Salazar, del Consejo de Cámara y Secretario de S. M. La segunda vez casó con doña Francisca, hija de D. Fernando de Prado, Señor de Valdetuejar y de doña Maria Bravo, su mujer; fueron hijos de la primer mujer, D. Juan Alvarez de Toledo, y doña Leonor de Luna; y de la segunda, D. Baltasar de Prado.

LÍNEA DE LOS MARQUESSES DE VILAFRANCA Y DUQUES DE FERNANDINA.

D. Fadrique Alvarez de Toledo, segundo Duque de Alba, y su mujer, doña Isabel de Zúñiga, tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Pedro de Toledo Osorio, que casó con doña Maria Pimentel Osorio, segunda Marquesa propietaria de Villafranca, hija de D. Luis Pimentel, y de su mujer doña Juana Osorio de Castro, primeros Marqueses de Villafranca; nieta de D. Rodrigo Alonso Pimentel, y de su mujer, doña Maria Pacheco, cuartos Condes de Benavente, por cuyo matrimonio se intituló segundo Marqués de Villafranca, y fué Comendador de Monreal, Trece de Santiago y Virey de Nápoles, tuvo de su union por hijos: 1.º á D. Fadrique de Toledo, tercer Marqués de Villafranca, que falleció sin sucesion; 2.º á D. Garcia de Toledo, por quien se continuó la de esta linea; 3.º á doña Leonor de Toledo, mujer de Cosme de Medicis, Gran Duque de Toscana, de cuya progenie son descendientes casi todas las testas coronadas de Europa; 4.º á D. Luis; 5.º á doña Juana; 6.º á doña Isabel; y 7.º á doña Ana de Toledo.

El D. Garcia de Toledo, fué en sucesion á su herman-